

Expediente: **2772/17**

Carátula: **CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ ROBLES ANTONIO RENE S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IX**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **03/08/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20248408880 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR

90000000000 - ROBLES, ANTONIO RENE-DEMANDADO

20248408880 - YUBRIN, CARLOS GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

ACTUACIONES N°: 2772/17



H104097984324

JUICIO : CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ ROBLES ANTONIO RENE s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE.
N° 2772/17.-

San Miguel de Tucumán, 02 de agosto de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 30/07/2024 presentado por YUBRIN,CARLOS GUILLERMO:

I.- Téngase presente la carta de pago otorgada por la actora a favor del demandado en concepto de pago de planilla de capital e intereses y gastos por la deuda reclamada en autos.

II.- Téngase presente la carta de pago otorgada por el Dr. Yubrin a favor del demandado en concepto de honorarios regulados por la primera etapa.

III.- Atento a lo solicitado, vengan los autos a despacho a regular honorarios por ejecución de sentencia y por la ejecución de honorarios.-.GQC. 2772/17

FDO. DRA. A. VALENTINA RUIZ DE LOS LLANOS- JUEZ-

Actuación firmada en fecha 02/08/2024

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.